



**COLEGIO OFICIAL DE
ENFERMERÍA DE TERUEL**

C/.Los Tilos, 3 bajo 44002 Teruel
Tel.: 978 61 71 48
www.enferteruel.com
enferteruel@enferteruel.com

**LA JUNTA DE GOBIERNO HA ACORDADO:
ABRIR EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DEONTOLÓGICA
DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE TERUEL**

Requisitos de los aspirantes:

1. Ser colegiado, no estar o haber estado incurso en expediente disciplinario.
2. Un mínimo de cinco años de ejercicio profesional (demostrable).
3. Se valorará tener formación en bioética.
4. Se valorará pertenecer o haber pertenecido a comités de bioética.

Plazo de Solicitudes:

Enviar C.V. a secretario@enferteruel.com, desde el 7 de febrero hasta el 1 de marzo de 2023.

Finalizado dicho plazo, los miembros de la Junta de Gobierno y expertos externos sobre la materia, harán una primera selección, si fuera necesario posteriormente se realizará una entrevista.

La comisión, que funcionará de manera autónoma, pretendiendo asumir el liderazgo en materia de los distintos posicionamientos que afecten tanto al día a día de la actuación de los profesionales como de cuestiones de gran relevancia social y ética de las que se espera una postura por parte de la enfermería como profesión.

Teruel a fecha de firma electrónica.

Fdo.: Concepción Gómez Cadenas